



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
República Argentina

SALTA, 13 de abril de 2.015.-

EXP-EXA: 8.034/2015

RESCD-EXA: 193/2015

VISTO: La presentación efectuada por la Esp. María de las Mercedes Moya, mediante la cual solicita efectuar un llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo Profesor Adjunto, Dedicación Simple, para la asignatura Bioestadística y Diseño de Experimentos, de la carrera: Licenciatura en Bromatología (plan 2008), por el término de un (1) año y/o mientras dure la licencia extraordinaria sin goce de haberes del Mag. Diego Alberto, y;

CONSIDERANDO:

Que la convocatoria debe realizarse en el marco de las normas del Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos aprobado por Res. C.D. N° 164/04 y la RESCD-EXA N° 172/2009.

Que Comisión de Hacienda a fs. 07, aconseja autorizar el llamado e imputar el mismo a partida vacante de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semi-Exclusiva, por licencia extraordinaria sin goce de haberes del Mag. Diego Alberto.

Que, Comisión de Docencia e Investigación, en su despacho de fs. 08, aconseja autorizar la convocatoria a inscripción de interesados para cubrir dicho cargo y aprobar la nómina de docentes propuestos a fs.1 para integrar la Comisión Asesora.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del 08/04/15, aprueba por unanimidad los despachos de las Comisiones de Hacienda y de Docencia e Investigación y, constituido en Comisión, realiza el sorteo para la conformación de la Comisión Asesora.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Convocar a Inscripción de Interesados para proveer por evaluación de títulos, antecedentes y prueba de oposición, el cargo interino que se detalla seguidamente:

CANTIDAD	CATEGORÍA	DEDICACIÓN	ASIGNATURA	Período de designación
1 (uno)	Profesor Adjunto	Simple	Bioestadística y Diseño de Experimentos, de la carrera: Licenciatura en Bromatología (plan 2008)	Por el término de un (1) año y/o mientras dure la licencia sin goce de haberes del Mag. Diego Alberto.

..//



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

RESCD-EXA: 193/2015

//.-2-

ARTÍCULO 2º: Integrar la Comisión Asesora y fijar el Cronograma que entenderá en la presente convocatoria, de la forma y modo que se explicita seguidamente:

Titulares	Suplentes
<ul style="list-style-type: none"> ♦ María Cristina Ahumada ♦ Silvia Sühning ♦ Héctor Nicolás Fúnes 	<ul style="list-style-type: none"> ♦ Enriqueta Carmona ♦ Orlando Avila Blas ♦ María Ester Capilla

PUBLICACION: 22 al 24 de abril de 2.015

INSCRIPCIONES: 27 al 29 de abril de 2.015

CIERRE DE INSCRIPCIÓN: miércoles 29 de abril de 2015 a hs. 12.00

EXHIBICIÓN DE LISTAS DE INSCRIPTOS: 30 de abril de 2015

IMPUGNACIONES Y/O RECUSACIONES: 04 y 05 de mayo de 2.015

SORTEO DE TEMAS: 12 de mayo de 2.015 a hs. 10:00

OPOSICIÓN: 14 de mayo de 2.015 a hs. 10:00

NOTIFICACIONES, IMPUGNACIONES AL DICTAMEN: Según lo establecido en el Art. 18º del Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos aprobado por Res. C.D. N° 164/04.

LUGAR DE INSCRIPCIONES: Dirección Administrativa de Docencia de la Facultad de Ciencias Exactas en el horario de atención al público (9:00 a 13:00 ó 14:00 a 15:00), salvo el día del cierre de inscripción, realizándose las mismas mediante formulario "ad-hoc", el cual deberá solicitarse en la Dirección antes citada, adjuntando un Currículum Vitae (debidamente todas las hojas firmadas) y la respectiva Documentación Probatoria.

ARTÍCULO 3º: Dejar debidamente aclarado el carácter de carga pública de los integrantes de la comisión asesora, por lo cual sólo se aceptarán excusaciones por causas debidamente fundadas y dentro de los plazos establecidos en las reglamentaciones vigentes.

ARTICULO 4º: Dejar establecido que la designación resultante se imputará a la partida presupuestaria de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semi-Exclusiva, vacante por licencia sin goce de haberes del Mag. Diego Alberto.

ARTICULO 5º: Hágase saber con copia a la Comisión Asesora, al Departamento de Matemática, el docente cuya designación se atiende con la partida presupuestaria imputada a este cargo: Prof. Mario U. Ávila, a la Secretaria Académica y de Investigación de esta Unidad Académica y publíquese en cartelera. Cumplido RESÉRVESE.

MPC
sbb


Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa